

Guayaquil, 9 de Abril del 2019

Señores
ACCIONISTAS DE PINALASI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ESTATUTO SOCIAL de la EMPRESA, como en la LEY DE COMPAÑIAS y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los ESTADOS FINANCIEROS y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2018.

Sobre los resultados obtenidos en las Cuentas de Balances y de Resultados, estos podrán ser revisados en los organismos de control, así como en la información que reposa dentro de nuestra empresa.

Sobre las disposiciones dadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, debo indicar que las mismas se han cumplido fielmente en beneficio de la Empresa.

Como es conocimiento de ustedes, la empresa se encuentra en proceso de cierre, he sido nombrado liquidador de la misma, - sin otro particular

Atentamente,



JOSE LUIS AUREGUIZAR C.
REPRESENTANTE LEGAL
CC.0910964758